

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 851

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 3 de Abril de 1908

Lo de la obstrucción.

Por buen camino.

Los Jefes de las minorías en el Congreso han coincidido, han llegado á un acuerdo: el de simplificar la discusión del proyecto de régimen local; no de otra manera, si tiene alguna finalidad, puede interpretarse lo conveniente.

Aquellas enmiendas en que todos ellos en lo esencial estén conformes, las defenderá sólo un Diputado, el que se designe; esto evitará pérdida de tiempo necesario.

Pudieron añadir que también evitara el cansancio de todos y la glacial indiferencia de la opinión pública, cuando la obstrucción es ante todo sistemática.

Acordaron también los Jefes de las minorías, seguir presentando enmiendas que juzguen convenientes, á los artículos pendientes de discusión y aprobación.

El Presidente del Consejo de Ministros, ha dicho que no se opone á la discusión y que no tiene prisa por llegar al fin propuesto.

Tal vez espera el Sr. Maura que á este primer paso de las oposiciones sigan otros que faciliten el empeño del Gobierno.

Si así no fuera, la obstrucción, en vez de haberse debilitado, se habría generalizado sin más que mudar de nombre para decidir á los contrarios del procedimiento de violencia.

Cabe coincidir en las enmiendas sobre puntos accidentales, ya que en lo esencial no ha de transigir el Gobierno, y ser tantas y exigir tan amplia discusión, que como decimos, resultara el acuerdo de las minorías una obstrucción disimulada.

De no ser así, de no tener lo conveniente por los respectivos Jefes una segunda malévola intención, su acuerdo facilitará, mejor, abreviará el debate.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial.)

El trabajo de las mujeres.—Miseria y desesperación.—Datos estadísticos.—Reformas sociales.

Entre todas las recientes conquistas alcanzadas por las clases proletarias, no se cuenta el menor avance en favor de la emancipación del trabajo de las mujeres.

Únicamente los hombres se agitan para conseguir aumentos del precio de los salarios y reducciones de las horas de jornada.

Las desdichadas obreras no son electoras ni funcionarias del Estado y apenas ofrecen motivo para ocupar la atención de los poderes públicos. Cuando son víctimas de la miseria, luchan por la vida con menos armas que los hombres. Siempre débiles, sumisas, resignadas y explotadas, pierden la salud, soportan las imposiciones autoritarias y se rinden á las exigencias de la usura.

En el Parlamento se definen y se proclaman derechos de los ciudadanos, pero las mujeres aún continúan siendo esclavas como en los tiempos de la Edad Media.

Alguna vez se producen sucesos extraordinarios que suscitan protestas contra esta injusticia social; los hombres sensibles se conmueven, forman propósitos de enmienda y luego acaban relegando al olvido la suerte de las pobres obreras que consumen sus vidas en medio de los mayores infortunios.

Ahora acaba de ocurrir el caso de esa joven «Mimi Pinson», dependiente de una casa de modas.

En vista de que su trabajo no era agradable á los principales del obrador, determinó arrojarla al Sena. Afortunadamente pudo ser rescatada de los brazos de la muerte, cuando ya las ondas la habían envuelto en el sudario de la desesperación.

¡Una mujer que se ahoga! habrían dicho los espíritus egoístas y superficiales, sin acertar á descubrir en el hecho particular la síntesis de un estado general bien triste y alarmante.

En los boletines estadísticos publicados por el Instituto oficial del Trabajo, se ha hecho constar que entre 217 costureras de ropa blanca, 109 cosen en sus propios domicilios, ganando menos de 10 céntimos por hora de ocupación.

Otra combinación de cifras nos demuestra que el 60 por 100 de estas mujeres trabajando noche y día

apenas logran una recompensa equivalente á 400 francos en el curso del año.

Pasemos visita á las manufacturas que son producto del sexo femenino.

Una mujer se dedica á hacer cadenas para relojes de niños. Por término medio este artículo se vende en París á 0,10 pesetas. Reducida la materia prima y la confección de los medallones, después de doce ó catorce horas de trabajo sólo se obtiene un lucro de 25 céntimos. ¡Ya hay para comer un paucillo! Y olvidémonos de todas las demás necesidades de la vida.

Las constructoras de coronas funerarias no son más afortunadas. Este oficio era mediano en otra época. Ahora, con las máquinas, cada día resulta más despreciado el trabajo manual. No hay manera de sostener la competencia. Por otra parte, los establecimientos penitenciarios, los conventos, los hospitales y los asilos de ciegos, ofrecen en condiciones de inverosímil baratura esta mercancía.

En las pequeñas poblaciones los empresarios se procuran colaboradores que mediante la retribución de 10 céntimos por día, van reduciendo el círculo de la actividad de las antiguas operarias que no pueden ganar el sustento.

En París sólo alcanzan 30 céntimos por doce horas de trabajo, dedicándose á la confección de las flores.

Y así por este orden, pudiéramos seguir examinando todos los medios que se ofrecen á las desdichadas obreras para atender honradamente á la conservación de la vida.

Unas cosen faldas cubiertas de volantes y al cabo de diez horas sacan el jornal de 1,25 francos, pero viene luego la vacación de cinco meses, desde Agosto á Diciembre.

Otras confeccionan boas, sacos para la conducción de la correspondencia, y en general, diversos artículos de ínfima calidad y escaso valor, resultando siempre que la triste recompensa no pasa de los 30 céntimos.

En tales condiciones debe cansar horror á los gobernantes la imagen de «Mimi Pinson» pretendiendo poner fin á una vida de torturas ahogándose en el Sena.

¡Cuántas infelices obreras habrán sentido impulsos de seguir sus mismas huellas!

¿Cuándo llegará el turno á las reformas sociales en favor de las mujeres?

IGNOTUS.
París y Abril 1908.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

En la sesión que ha de celebrarse hoy en el Salón de Mesa, continuación de las anteriores, organizadas por el Colegio Médico, quedarán establecidas las conclusiones, resultado de la discusión del problema en su primera parte, en el concepto higiénico, lo más importante y trascendental para la salud pública en nuestra capital.

Han hablado los técnicos, han expuesto contrarias opiniones, dentro de la unidad de criterio en el punto principal de las aguas del Tajo.

Amparados en sus dictámenes, ilustrados por esos técnicos, ya es lícito á cuantos hemos asistido á estas conferencias formar juicio, tener opinión, y ahí va, no precisamente una opinión, una observación que puede parecerlo.

La situación de nuestra capital es hermosa: está en punto elevado, los aires deben ser por esta circunstancia puros; la vegetación de los alrededores es lozana; no es muy exagerada la temperatura en las varias épocas del año; los alimentos son buenos; tiene todas las condiciones Toledo para que á todos nos parezca una ciudad sana, y así parece á los que la visitan por poco tiempo, y mucho más á los que aquí permanecen horas nada más.

Y á pesar de todo esto, el hecho es innegable, ha merecido que hombres de ciencia la denominen ciudad de la muerte, con gran exageración sin duda, pero sin poderse negar que la estadística de su mortalidad está, en uno de los lugares preferentes de las demás poblaciones de España.

Para que así suceda, es preciso que haya una causa, ó varias causas, que no hay efecto sin alguna, y cualquiera discurrendo así piensa:

No es la topografía.

No es la vegetación.

No es el aire.

No son vicios de raza.

No es la alimentación.

¿Qué otros elementos puede haber de reconocida influencia sobre la salud en términos generales, de una población?

Hecha la pregunta, la respuesta la da cualquiera de igual modo: el agua.

Agréguese á esto que todos han estado conformes, en esa discusión de Médicos, químicos, higienistas y bacteriólogos, en que no es buena la de Toledo, y es mala principalmente la del Tajo, y habrá la sospecha racional de que puedan influir dolorosamente las aguas del río en el vecindario de la capital.

Esperemos hoy las conclusiones de los técnicos, en este interesante punto, ya discutido.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Robo de lechones.

En la Sección segunda ocuparon el banquillo Juan Jiménez y Esteban Antón, á los cuales culpaba el Fiscal de haber escalado una pared de tres metros de altura de un criadero de cerdos que en la calle de los Molinos de Pueblanueva tiene D. Dámaso Lobato, sustrayendo cinco lechones.

Después de la prueba, el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que el hecho no se realizó en edificio habitado, extremo que afirmaba en su calificación provisional, y que constituía un delito de hurto con las agravantes de nocturnidad y escalamiento.

El Defensor Sr. Vega, también las modificó diciendo que sólo uno de sus patrocinados era responsable de un delito de hurto con la agravante de escalamiento.

Optó después por el Tribunal de Derecho, y ante éste continuó viéndose la causa.

ORERAMAC.

NOTICIAS

Ayer llegó á nuestra capital el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Obispo Auxiliar de esta Archidiócesis. En la estación esperaban al nuevo Obispo Autoridades de diferentes órdenes.

En la sesión que ayer celebró la Junta Central de Caridad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, quedó aprobado el Reglamento de la humanitaria Asociación.

El producto líquido obtenido en la función benéfica, organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad en la noche del 26 del pasado Marzo, ha sido de 671,75 pesetas.

Felicitemos con este motivo muy sinceramente á nuestro digno Alcalde, D. José Benegas, por el feliz éxito obtenido.

En Puebla de Montalbán ha sido detenido Abdón Camacho y Cordero, vecino de dicha villa, por encontrarle cazando sin la licencia correspondiente, y recogiéndole la escopeta por la Guardia civil, siendo denunciado ante el Juzgado.

Este año la fiesta de la Virgen del Valle, según nos dicen, revestirá una solemnidad excepcional, pues además de la función de todos los años, el Emmo. Sr. Cardenal se propone organizar una peregrinación, desde esta ciudad hasta su Ermita, para lo cual la Imagen será trasladada á una Iglesia de esta población.

Hasta ahora no podemos dar más amplias noticias, pero lo haremos en su día.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy hace un año falleció en esta población, tras de breve enfermedad, nuestro querido é inolvidable amigo D. Mariano Ortiz y Rubio.

Aunque para todos cuantos le trataron no es necesario recordarle esta fecha, sin embargo, al evocar este triste recuerdo, renovamos vivamente á su viuda, D.^a Martina Moreno de Vega, y á toda su demás familia, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Nos dan cuenta de un suceso acaecido ayer, que de ser cierto, y la persona que nos lo dice es formal, me-

rece acerba censura. Al llegar á la Puerta del Cambrón una señora, chocó á los empleados de consumos el bulto que dicha señora tenía, é interrogada si llevaba especies de pago, contestó con sinceridad que se hallaba en estado interesante. No lo creyeron así los empleados y la hicieron pasar á una habitación, donde la matrona, en forma un tanto brusca, la registró y manoseó de tal modo, que la señora sufrió algún daño, y anoche se hallaba indispuesta.

No pudimos anoche averiguar más detalles que los que publicó *El Imparcial* respecto á un accidente sufrido en Madrid por el Coronel Director de la Academia de Infantería, Sr. Fridrich.

La noticia es tristemente cierta, y parece que la lesión sufrida es la dislocación de una clavícula.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de tan apreciable militar.

Por la Guardia civil del puesto de Los Navalmaurales, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Villarejo, Leandro García González, por cazar sin licencia en terrenos de la dehesa «Riscal de la Higuera», de aquel término municipal.

También han sido detenidos y denunciados ante la autoridad competente los vecinos de Polán Mariano García Martínez, Hilario de la Cruz Navas, Mariano García Martínez, Rafael Fernández Sánchez y Ginés Soriano Gómez, los dos primeros como autores del hurto de una res lanar, de la propiedad de D. Eduardo Domingo de Cea, y los restantes por cazar sin la correspondiente licencia.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su Médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Los pueblos que están señalados para celebrar en el día de mañana el juicio de exenciones y excepciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, son los siguientes:

Camuñas, Consuegra, Madridejos, Urda, Cuerva, Hontanar y Pulgar.

Entre los que ayer entregaron, tenemos entendido que los Secretarios de Villaseca, Valmojado y Yuncos, fueron los alabados por sus trabajos.

Que sea enhorabuena.

Registro civil.—Día 2 de Abril.—Defunciones: Carmen Alonso y Rodríguez, de catorce meses de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 2.—Corderos, 8; vacas, 3, y carneros, 3.

La Prensa y sus cómplices los políticos quieren dar al público el timo de los perdigones; ya no hay quien crea más que viendo la verdad. Fijaros en la fama creciente del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto concediendo honores de Jefe de Administración civil á don Germán López y Tejado, Subdirector de la Sección del Cuerpo de Telégrafos.

—Otros concediendo nacionalidad española á los súbditos marroquíes D. Isaac J. Bendaham, D. Abraham Pinto Benazaquen, D. Samuel Attias Baza y D. Mahomed Abarody.

—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de vigilantes de tercera del Cuerpo de Vigilancia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Juan Fuentes García, vecino de Orense, las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á Jenaro López de Sea.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, pensionada, al Capitán de fragata D. Saturnino Núñez Grañó.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el Ayuntamiento de Valdealgorfa (Teruel), en solicitud de que se exceptúe á los Arrendatarios del arbitrio de pesas y medidas de la doble tributación que se les exige en concepto de contribución industrial.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso, se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE!

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa; CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico-Farmacéutico, calle de Ferrer del Río, De venta: Serrano, 86 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

NUEVA CONFITERÍA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

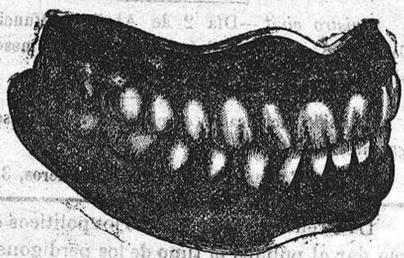
Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaria, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.



E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipílicas
 del
Dr. Sánchez Cabezudo.
 Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las
 = FARMACIAS =
 Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXII

Año de 1822.

TROPA DE ESCOLTA

Con los reos salieron nacionales de Ynfantería del Regimiento del Ynfante en la plaza de la misma tropa. Despues de las seis de la tarde fueron enterrados segun costumbre.

ORDEN

9 de Octubre.—Ha benido la orden para la estincion del Convento de PP. Agustinos Recoletos de esta Ciudad, con la precisa condicion de que han de salir inmediatamente de la Ciudad.

NOVILLOS

13 de Octubre.—Hoy se ha tenido la segunda corrida de novillos en el pueblo de Arges, en la que han asistido toreros de Madrid. Con este motivo ha sido tanta la gente que ha asistido de todas partes que no cabia la gente ni en los tendidos; a poco de principiarse la funcion se desprendió un alero y cayó un vecino de Casas-buenas llamado Manuel Lugo, el cual murió. Enseguida se unió uno de los tablados y se han desgraciado los siguientes:

Un vecino de Barrio Nuevo. La muger de Ramón Carrasco, sastre de esta Ciudad. La muger de un tocineró.

Muchos contusos y escalabrados, de forma que la funcion aunque estuvo muy completa se desgració por estas ocurrencias.

Asistió el Sr. Gefe Politico D. Antonio Merconchini, quien multó despues de la funcion a la Justicia en doscientos ducados, y a los carpinteros en cincuenta. El Alcalde que era un Oficial retirado le dió un accidente con las dichas desgracias y con las amenazas del Sr. Gefe.

AYUNTAMIENTO

14 de Octubre.—Hoy se ha celebrado Ayuntamiento extraordinario, que ha durado hasta las dos de la tarde con precisa asistencia y multa de cincuenta ducados al que no asista para tratar de poner en ejecucion lo que ha mandado el Sr. Gefe Politico, para que se oficie a todos los Clerigos y Frayles, para que se les precise a que en todos los Sermones que se prediquen en esta Ciudad, se explique un Capitulo de la Constitucion.

CARTEL PUBLICO

16 de Octubre.—Se fijaron carteles mandando que todos los vecinos de esta Ciudad que tengan en sus casas Religiosos de los Conventos suprimidos que no hayan marchado a sus destinos, los hagan salir vajo la multa de dos mil reales al vecino que no lo verifique.

Advertencia. En la publicacion de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

El riego maravilloso.

Cuento andaluz.

El señor Pringuecilla, de Utrera él, y gitano, tenía, hace de esto muchísimos años, un tiesto con una flor, recuerdo de la Primorosa, una novia que le había querido mucho y se había casado con otro.

El hombre se pasaba el día mirando la flor, que le representaba a la Primorosa, y diciéndose entre suspiro y suspiro:

—Daría yo toos los peliyos blancos de mi cabeza y jasta un dobrón de oro ensima, ar gachí que jisiese que cresiese esa flor.

II

—Eso lo jago yo, mi amiguito—exclamó en cierta ocasion, conolido de él, el señor Pingajillo, su compadre.—Ya éstasté sortando la monea. Der cabeyo no hay que jablá. Se lo sedó a los probe de la parroquia.

—¿Pero se le ha escabuyío a osté er juicio? ¿Ende cuando se dedica mi señó Pingajillo a la milagrería? —Ende que he inventao un rosío maravilloso que jase cresé a las flores, er cual é este mesmito que diquelan esos sacáis. Vaste a ve, señó Pringuesiya, cosa sobrenaturá, despampanante. Ayá yan siete gotas der líquío... y venga lo ofresío.



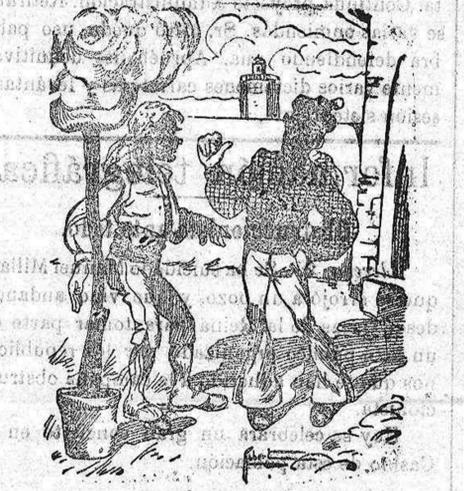
Con que el buen hombre las vertió sobre el tiesto é instantáneamente la flor creció cosa así como tres palmos y medio, dejando asombrado al dueño de ella.

III

Al otro día la flor era del tamaño de un quitasol de los mayores y dos días despues se había desarrollado tanto su tallo que parecía un árbol con copa sonrosada, tan fuerte que había hecho añicos el techo, penetrando atrevidamente en la sala del vecino del piso de encima, quien maldecía de la botánica y del tío Pringuecilla y de Pingajillo y hasta de la Primorosa, primitiva dueña y causa del desastre.

IV

Por lo que tuvo una entrevista con el del piso de



abajo y ambos convinieron en trasladar a otra parte la flor.

V

Lo que llevaron a cabo con infinitos cuidados, ayudados por todos sus amigos porque el tallo era ya como el de una encina secular.

A fuerza de sudores consiguieron dejar aquello derecho ante la puerta de la Primorosa.

VI

—Muncha gracia, cabayero—murmuró el Peladilla, esposo de aquella, cuando vió que le hacían tal obsequio.—¿Y eso qué es?

—Una flo menudentá.

—Bueno, ¿Y qué voy a jase yo con eya?

—Se la pué devorvé a su señora—replicó Pringuecilla.—Eya me la regaló y hoy se la entregó credídita.

—¿Misté qué cosa, hombre! Po si esa flo qué eya le dió a osté tan pequehiya se la entrega hoy tan enorme, las calabazas que le regaló, que eran de las más

gruesas que s'han conosío, er día que se las degüerva van a se má arta que la Girarda é Seviya.

LEÓN FOGOSO.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with financial data including Interio 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: Paris, vistas, Libras: Londres, vista.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Pancracio, Benigno, Patricio, Ulpiano, Ricardo, Benito de Palermo, Engracia y Quionia.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las cinco de la tarde Ejercicio del Santo Vía crucis.

Santa Iglesia Catedral.—Sermón sobre el Evangelio, en la Misa Mayor, por el M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la S. I. P.

Iglesia de San Vicente.—A las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Vía Crucis.

Oratorio de San Felipe Neri.—Al toque de Oraciones, Ejercicio del Santo Vía Crucis.

Colegio de Doncellas.—A las cuatro de la tarde, Sermón a cargo del R. P. José Gabriel de Jesús y María.

Parroquia de San Nicolás.—Novena a Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve de la mañana, Misa cantada, y a continuación se leerá la Novena.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, luego la Novena, a continuación el Sermón, concluyendo con el Stabat Mater.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Lic. D. Mariano Guerra y Salcedo, Párroco de Avila.

Parroquia de Santas Justa y Rufina.—Solemne Novenario a Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho y media de la maña Misa cantada.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, se cantará un Motete, despues el Sermón y seguidamente la Novena, terminándose con el Stabat Mater y Salve solemne.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. Dr. D. Carlos Ancos y de la Cuerda, Capellán de Reyes Nuevos de esta S. I. P., disertando sobre el tema «Dolor de María al pie de la Cruz».

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Novena a Nuestra Señora de los Dolores. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón y Novena, terminándose con la Salve.

El Sermón estará a cargo del Sr. D. Agustín Rodríguez.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega. Capitán de día, D. Tarsilo Ugarte, por adelantado.

Guardia de Prevención, Capitán D. Andrés López Lomo.—Imaginería, Capitán D. Luis González Anguiano.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Servicio en las Compañías para el 8 y 4.

1.º, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—2.º, Primer Teniente D. Faustó García Pérez.—3.º, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.º, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.º, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Ya primera con segunda En su innata palidez La una tertia y a la vez Cerros y valles inunda, Tres dos la tranquilidad En aquel triste viajero Que perdió su deirotero En la densa oscuridad De la noche anticipada, Ya espera llegar a todo Encontraudo su acomodo Y la dos tres deseada.

SE VENDE

una casa y jardín situados en la Calle de San Clemente, núm. 1; midiendo de superficie 1,352 metros 52 decímetros cuadrados. Para precio y condiciones en la misma casa.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario: Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS. PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13, teléfono 805. Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

temiendo los funestos resultados que podrían sobrevénirle.

Entre los vicios que tiránicamente dominaban a Luis, sobresalía la pasión del juego. Roberto y Antonio, diestros jugadores, habían tenido habilidad para inclinarlo a este vicio, al que se entregó con frenesí.

Por fortuna, Carlos, que también se había aficionado, tuvo la suerte de perder con alguna constancia, y una vez en particular se vió comprometido a tener que buscar dinero prestado, cosa que nunca había hecho. Su buen criterio le hizo comprender entonces a lo que podía conducir esta pasión, prometióse a sí mismo no jugar más, y lo cumplió, dominando al vicio antes que el vicio le dominara.

Ramón manifestó constantemente aversión al juego, y por más que sus amigos se esforzaron, jamás pudieron lograr el que jugara.

En 1837 presentó Roberto sus dos amigos, Luis y Antonio al dueño de una casa, donde se había establecido una partidita de monte para divertirse. Hallábase situada la casa en la calle de Mosen Femares. Era a fines del mes de Noviembre, y los

smario acreditaron bastanteamente la injusta agresión.

Roberto y Luis, con otros de los jugadores, fueron obligados a declarar en el proceso, y por lo que éste arrojó, se supo que los que salieron a robar a Antonio habían estado por la tarde en la misma casa jugando con ellos.

Motivo era éste para que los tres amigos se enmendaran y aborrecieran el juego; pero esta pasión cuando llegó a dominar es la más difícil de vencer, y la que produce en las familias y en la sociedad entera más funestos resultados. La mayor parte de los suicidios, y aun muchos homicidios y robos, no reconocen otra causa que el juego, porque del jugador de profesión al suicida, al homicida ó al ladrón no hay más que un paso, y el darlo, ó no, depende muchas veces, más del capricho de una sota que de la voluntad del hombre.

No era hombre Antonio que se dejaba intimidar fácilmente, ni iba tampoco desprevénido, pero le habían ganado la acción, y por lo menos eran dos contra uno. Ello no obstante, con la rapidez del rayo dá un salto hácia atrás, prepara su pistola y dispara contra uno de los dos, pero al propio tiempo siente el puñal clavado traidoramente por la vil mano de un tercer enemigo que de cerca lo acechaba.

Poco despues, Antonio y el ladrón á quien dirigió el tiro eran conducidos al hospital.

La desconsolada madre del primero pasó en vela toda la noche esperando a su desventurado hijo, y al día siguiente recibió el terrible disgusto de saber que estaba herido en el hospital y procesado criminalmente.

Antonio pertenecía a una familia distinguida, emparentada y relacionada con lo mejor de Valencia. Su madre, hermanas, tíos y demás parientes utilizaron toda su influencia para arreglar del mejor modo posible los resultados de aquel desgraciado suceso. Por fortuna las heridas no resultaron ser de gravedad, y las diligencias del

tres se hallaban en este garito á cosa de la once de la noche. Figúese una casa cuadrada, en cuyo centro había una mesa alumbrada por cuatro velas, y á su alrededor catorce ó quince hombres, unos sentados, otros de pie, pero todos con los ojos fijos en la baraja, que manejaba pausadamente uno de ellos.

Todas estas figuras formaban singular contraste: la libidez del rostro, la torva mirada y los movimientos convulsos dejaban entrever en unos la desesperación, el despecho y la ira concentrada; éstos sólo interrumpían su silencio para proferir con voz estridente alguna tremenda maldición, ó alguna horrorosa blasfemia. La feroz alegría violentamente comprimida en otros revelaba una satisfacción infernal; éstos procuraban hablar poco para no excitar la ira de los primeros siempre a punto de estallar. Finalmente, había otros cuyo semblante obedecía ciegamente al misterioso librito que hojeaba el banquero, y luchando entre la esperanza y el temor saludaban la venida de la carta con alguna expresión rebuscada entre las más obcecas ó impías.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El Consejo de hoy.

Se ha celebrado hoy Consejo, bajo la Presidencia de S. M. el Rey.

Ha sido brevísimo, habiéndose reducido al discurso que, sobre política exterior é interior, ha hecho el Sr. Maura, el cual ha informado también al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios.

Su Majestad firmó después varios decretos de Guerra sobre cambios y destinos militares. Algunos decretos de indulto y los relativos al Ministerio de la Gobernación, autorizando la adquisición de caballos con destino al escuadrón de Seguridad en Barcelona; alquiler de un edificio para cuartel de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad en la misma capital; aprobación del presupuesto de un cuartel de nueva planta, y finalmente autorizando la construcción del Instituto Bacteriológico de Madrid.

Los Ministros, terminado el Consejo, pasaron á inscribirse en el álbum de la Princesa de Battenberg, llegada esta mañana.

La madre de la Reina.

En el correo de Alicante llegaron esta mañana á Madrid SS. AA. la Princesa Beatriz de Battenberg y sus hijos Alejandro y Leopoldo.

Toda la Real familia bajó á la estación á esperar á los Augustos viajeros, así como los señores Maura y Allendesalazar, las Autoridades de Madrid y los altos Jefes de Palacio.

Después de los saludos de rigor, subieron en un coche S. M. la Reina D.^a Victoria y la Princesa Beatriz; en otro, D. Alfonso y los Príncipes Alejandro y Leopoldo, y en los restantes, S. M. D.^a María Cristina y los Infantes D.^a Isabel, D. Carlos y D.^a Luisa.

Desde la estación fueron SS. MM. y AA. á Palacio, donde, como dijimos, se alojarán la Princesa Beatriz y sus hijos.

Acompañan á SS. AA. lord Cecil y miss Cokrane.

A las once salieron juntas la Reina Victoria y su madre, en coche, para dar un paseo por la Casa de Campo.

Entretanto, fueron muchas las personas distinguidas que firmaron en el álbum colocado en la antesala de las habitaciones llamadas de los Duques de Génova.

Los Ministros, al salir del Consejo con Su Majestad, hicieron otro tanto.

Firma Real.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Concediendo el pase á la reserva, con el empleo de General, á los Capitanes de navío D. Eduardo Menacho, D. Federico Pinto y D. Tomás Azcárate.

Idem íd. al General de Brigada de Infantería de Marina D. Eduardo Calvo.

—Ascendiendo á los empleos inmediatos á los Capitanes de Fragata D. José Dueñas, don

Jacobo Torón y D. Evaristo Motas; á los Tenientes de navío de primera clase D. Rafael Bousé y D. Antonio Montis; al Teniente don José Gutiérrez, y á los Alféreces de navío don Manuel Mendivi y D. Julio González Hontoria.

—Nombrando Comandante de Marina de Cartagena al Capitán de Fragata D. Eloy Melendreras.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al Oficial tercero de oficinas de Marina D. Pascual Nogales.

De Guerra.—Confiriendo el mando del Regimiento de Infantería de León al Coronel don Federico Santa Coloma.

—Idem de la segunda media Brigada de Cazadores á D. Juan López Navarro.

Lo de la obstrucción.

Ha continuado hoy hablándose de la obstrucción al proyecto de Régimen local.

Toda la Prensa publica un Manifiesto de la minoría republicana, redactado por Galdós. Lo sustancial de la carta Manifiesto está en los siguientes términos:

«La minoría republicana, considerando que ha sido una provocación injustificada la prórroga de las sesiones, acuerda hacer la obstrucción y volver al examen del proyecto con calma, detenimiento é imparcialidad, cuando acabe la violencia del Gobierno.»

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 2 de Abril de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro y cinco.

Sr. Arias Miranda ruega fórmese relación é insértese luego como apéndice Diario Sesiones, en la que consten proyectos remitidos por Congreso convertidos ley y viceversa. Presidente ofrece atenderle. Sr. Peyrolón quejase ausencia Gobierno; también lamenta que sesiones abranse tarde, pues retrasase conclusión. Sr. Loygorri desea asistan Ministros Senadores. Presidente ofrece transmitir ruego.

Orden día. Admítense dictámenes carreteras. Continúa debate sobre terrorismo. Señor Aramburu insiste estilo dictamen es falta claridad; termina asegurando que anarquistas y anarquismo producen leyes excepción. Señor De Buen consume cuarto turno; afirma terrorismo causase, más que con explosión, por impunidad nombre partido republicano; excita retírese proyecto ya que Gobierno cuenta apoyo minorías. Sr. Bugallá declara ley responde estado opinión, que desea combatanse estos delitos. Pónese discusión dictamen relativo empleados Ministerio Gracia y Justicia. Sr. Arias Miranda protesta no empiece mañana; consume primer turno contra; hace algunas observaciones. Contéstale Sr. Ministro. Suspéndese debate y levántase sesión siete quince.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Dáse cuenta fallecimiento Sr. Castillo Piñeiro por Presidente, quien dedícale sentidas frases. Sr. Montero Villegas ruega aclárese sentido debe ser aplicado artículo ley Justicia Municipal. Sr. Rosales hace uso palabra sobre pago indemnizaciones empleados Canarias. Señor Soriano presenta varias solicitudes, pidiendo indulto Nakens y pregunta estado expediente. Ministro Gracia y Justicia dice Gobierno no puede anticipar juicio. Sr. Soriano rectifica. Sr. Nougues denuncia hecho ejercer cargo Juez municipal en Ateca individuo está incapacitado. Sr. Maura (D. Gabriel) adhiérese manifestaciones. Ministro Gracia y Justicia promete informarse. Sr. Nougues pregunta si puede haber perjuicio Tesoro con motivo desfalco descubierto Caja depósitos. S. D'Angelo pide adóptense medidas. Reanúdase debate sobre interpelación del Sr. Redonet. Marqués Villaviciosa consume quinto turno contra; hace notar importancia Escuela Biológica Santander; pide crédito 10.000 pesetas sostenerla. Ministro Instrucción manifiesta aumentadose dotación Escuelas Biológicas y ofrece creación Escuela Canarias. Sr. Roselló rectifica, queda uso palabra.

Orden día. Proyecto Administración. Después tomarse consideración proposiciones ley reunense Secciones. Reanúdase cinco cuarenta. Continúa proyecto Administración. Retíranse varias enmiendas. Sr. Miró queda uso palabra defendiendo una. Apruébanse definitivamente varios dictámenes carreteras y levántase sesión siete treinta.

Información telegráfica.

Obstruccionista ante todo.

Llerena, 2.—Se ha suicidado Manuel Millán, que se arrojó á un pozo, y que vino andando desde Casas de la Reina para tomar parte en un acto público organizado por los republicanos que se han adherido á la campaña obstruccionista.

Hoy se celebrará un gran concierto en el Casino de esta población.

Muley Haffid contra los franceses.

Tánger, 2.—Comunican desde Marrakesh que Muley Haffid y sus partidarios han jurado combatir á los franceses sin remisión.

Muchos indígenas, procedentes de Sous y del extremo Norte, han venido á reforzar la escolta de Haffid.

Muerto en riña.

Talavera, 2.—A consecuencia de una disputa que habían tenido un hijo y un sobrino, respectivamente, de Santiago Díaz (a) Manga Ancha, y Juan Aranda, éstos riñeron, y al irse á las manos, Aranda, que era guarda jurado, golpeó con la culata de la escopeta á Manga Ancha, y éste logró apoderarse del arma, disparándola sobre su contrario á boca de jarro y dejándole muerto en el acto.

El agresor se entregó espontáneamente á las Autoridades.

Fusilados con engaños.—Matanzas horribles.

Londres, 2.—Las noticias últimamente recibidas de Haití dicen que entre negros y mulatos se ha entablado una encarnizada lucha.

El General Gabriel quiere detener á Coicon, otro General que con refinada crueldad ha hecho fusilar á tres primos suyos, después de hacerles creer que era feminista como ellos.

El General Gabriel es sobrino del Secretario Alexis.

Se temen horribles matanzas. Los yanquis están preparados para desembarcar.

Bandidos capturados.

Cádiz, 2.—Los bandidos que anteaer penetraron en el cortijo de Torre Alta, robando á sus dueños algunas cantidades, han sido capturados en el término de Chiclana por las fuerzas de la Guardia civil, al mando del Capitán señor Falces.

Se cree que al frente de los bandoleros iba capitaneándolos un individuo apellidado Huertas, quien gran conocedor del terreno es probable que se haya internado en las escabrosidades de la sierra de Gibalbín.

El Sr. Canalejas en Albacete.

Albacete, 2.—Han regresado á Madrid los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez, que llegaron ayer.

El Sr. Canalejas dió una conferencia en el Teatro, sobre el tema: «Estado presente de la ciencia y crisis del pensamiento contemporáneo. Fué muy aplaudido.

Después la Junta del Ateneo le obsequió con un banquete de 120 cubiertos.

Complot descubierto.

París, 2.—En Nueva York se han cerrado ayer todas las oficinas de Bolsa, y se afirma que esa clausura se realizó en evitación de las explosiones anarquistas, que se anunciaban como resultado de un complot últimamente descubierto.

La noticia de este complot se tuvo hace poco y con motivo de la explosión ocurrida en Unión Square.

Jura de banderas.

El Ferrol, 2.—Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana la jura de la bandera por los reclutas de Infantería de Marina.

Al terminar la ceremonia celebraron los oficiales un espléndido lunch, asistiendo los Generales Sres. Pérez y Piñera.

Los restos de Curros Enríquez.

Coruña, 2.—El cadáver de Curros Enríquez continúa expuesto en la capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento.

En la capilla se permitió la entrada al público, desfilando por delante del cadáver millares de personas de todas las clases sociales.

El entierro, que se verificará hoy, promete ser una solemne manifestación.

Todo allí respiraba desorden: humo sofocante y nauseabundo de tabaco, cartas rasgadas y esparcidas por el suelo, muebles rotos y desordenados, y hasta el mismo tapete hecho girones, todo revelaba que habían ocurrido escenas de desesperación. Efectivamente, el juego había principiado á las tres de la tarde, reinaba un temporal deshecho de aire y agua, y la ira exaltada por la tenacidad de la mala suerte, había producido en algunos de los jugadores esos arrebatos de cólera, tan frecuentes en los garitos, que les excita á destruir cuanto se les viene á las manos.

Antonio ganaba treinta duros, y con las continuas emociones del juego había olvidado completamente la hora; pero cuando supo que habían dado ya las once, se levantó resuelto á volverse á casa, donde sabía que en particular su madre estaría con gran inquietud y sobresalto. Sus amigos perdían más de dos mil reales y le manifestaron su decisión de no abandonar el juego hasta apurar el último maravedí.

Fué, pues, preciso que Antonio se retirara solo. No había entonces más alumbrado que el de los antiguos farolitos de aceite,

que á las once de la noche, y en un día de tan fuerte temporal, estaban ya completamente apagados. Por fortuna se había previsto de una linterna, y, encendiéndola, se salió de aquella maldita casa. Venía Antonio siguiendo la calle de Mosen Femares para salir á la de Ruzafa, y de pronto observa que delante de él iba un perro negro que no había visto hasta entonces. La lúgubre luz de la linterna, las fantásticas sombras que ésta producía con sus movimientos, el aguacero que en aquel entonces descargaba, el ruido continuo del aire, y más que todo, las escenas que en aquella infernal casa había presenciado, todo era motivo para que aquel infeliz se encontrara con el corazón oprimido y la imaginación exaltada.

De repente el perro negro, que tal vez su fantasía se lo hacía ver más grande de lo que era, se para, principia á ladrar, y retrocediendo viene á dar sobre las piernas de Antonio. Este entonces dirige la luz de la linterna hacia la acera opuesta, pero en aquel mismo instante se ve sorprendido por dos hombres que, con puñal en mano, le piden el dinero.

CAPÍTULO VI

Roberto.

Licenciados en jurisprudencia los cinco amigos en 1840, pudo Carlos realizar su dorado sueño, enlazándose con la que ya hacia seis años era dueña de su corazón. Había reformado por completo sus costumbres, y asegurada una posición independiente principiaba para él una nueva era de felicidad. Su esposa, joven virtuosísima, no podía menos de labrar su dicha y la de toda su familia.

También Ramón se había enmendado, y aunque permanecía soltero en compañía de sus padres, abrió bufete y principió á ejercer la noble profesión de la abogacía con toda la delicadeza que ésta requiere. Pronto se ganó con su buen proceder el aprecio público. Luis y sus hermanas tenían depositada en él la más ilimitada confianza.

Antonio, por el contrario, seguía una vida

sacar á su familia, y aun algo más. Sólo Carlos y Ramón, á causa de la patria potestad á que estaban sujetos, carecían de la libertad que ellos deseaban, pero disfrutaban la suficiente para acompañar á sus condiscípulos en algunas de sus travesuras.

Necesariamente los resultados habían de ser funestos. Roberto y Antonio hacían alarde de depravación bajo todos conceptos; no había vicio que no poseyeran, y lo que es peor, del que no se jactaran; pero aún se les unieron otros amigos tan aventajados ó más que éstos. Ya se ve, á la vista de tan gran lujo de inmoralidad, en la crítica edad de veintiuno á veintidós años, era hacerse la mofa de los compañeros y caer en el ridículo, según el pobre criterio de un inesperto joven, el no dejarse llevar y empeñarse en resistir la corriente.

Así iban adelantando en el camino de la perdición; pero Luis, bien fuera porque gozaba de completa libertad, bien porque tenía más recursos metálicos para alimentar los vicios, ó bien por su especial organización, se entregó tan ciegamente que los mismos Carlos y Ramón se vieron en la precisión de advertirle algunas veces